

ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO No. 009-2025

En la ciudad de Piñas, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas, el día jueves, seis de marzo de dos mil veinte y cinco, a las diez y nueve horas con nueve minutos, se constituye en pleno del Concejo Municipal de manera presencial, presidido por la **Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**, en su calidad de **Alcaldesa**; con la presencia del señor **Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, y las y los señores **concejales Sra. Flor Elena Galarza Galarza, Tecn. José Vicente Loayza Gaona, Sr. Jinson Arturo Ordoñez Blacio y Sra. Tania Sofía Sotomayor Burneo; y Ab. Darwin Méndez**, Secretario Ad-Hoc que certifica, con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria convocada; siendo el día y hora señalados, **la señora Alcaldesa** hace uso de la palabra y dice: Muy buenas noches con todos, les pido disculpas por el atraso, con la emergencia es imposible cumplir con los horarios establecidos, saludar a los señores que conforman el concejo municipal, saludar señor secretario y pedir por favor proceda a dar lectura a la convocatoria a llevarse a cabo esta semana. **El señor Secretario Ad-Hoc**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Muy buenas noches señora Alcaldesa, señoras y señores concejales procedo a dar lectura a la **CONVOCATORIA 009**; Amparada en lo que determina el literal c) del Art. 60 y Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), **CONVOCO** a las y los señores concejales a **SESIÓN ORDINARIA** de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas, para el día jueves 06 de marzo de 2025, en el despacho de alcaldía a las 19h00, para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta de sesión de Concejo ordinaria del día jueves 27 de febrero de 2025.
2. Socialización del trabajo realizado por parte de la señora Alcaldesa durante la semana del viernes 28 de febrero al jueves 06 de marzo de 2025.
3. Analizar y resolver, sobre la petición presentada por parte de la señora **XIMENA DEL CISNE VALAREZO PARDO**, para la autorización de renovación del contrato de arriendo correspondiente al año 2025 de un terreno, signado con el No. 13, manzana "R" ubicado en la Ciudadela El Cisne del cantón Piñas.
4. Analizar y resolver, sobre la petición presentada por parte del señor **JORGE OSWALDO LOPEZ ROMERO**, para la autorización de renovación del contrato de arriendo correspondiente al año 2025 de un terreno, signado con el No. 6, manzana "D" ubicado en la Ciudadela El Cisne del cantón Piñas.
5. Analizar y resolver, sobre la petición presentada por parte de la señora **DANNY DEL ROCIO CABRERA AGUILAR**, para la autorización de renovación del contrato de arriendo correspondiente al año 2025 de un terreno, signado con el No. 5, manzana "S" ubicado en la Ciudadela El Cisne del cantón Piñas.
6. Analizar y resolver, sobre la petición presentada por parte del señor **SERGIO ENRIQUE CHAMBA GRANDA**, para la autorización de renovación del contrato de arriendo correspondiente al año 2025 de un terreno, signado con el No. 4, manzana "5", Zona No. 9, Sector No. 1 ubicado en el Barrio Pueblo Nuevo de la parroquia Piedras del cantón Piñas.
7. Analizar y resolver dar en comodato o préstamo de uso, parte del bloque administrativo del inmueble denominado Mercado Centro Comercial

Popular, ubicado en la ciudadela “Orquídea Sur”, Av. Francisco Carrión y calle s/n de la parroquia y cantón Piñas, dentro de las siguientes áreas: Segunda planta alta: en un área de 377.91 m²; que comprende cinco ambientes o espacios acondicionados para aulas, baterías sanitarias completas, bodega y pasillo; y, planta baja: una oficina de 21.92 m², a favor de la Universidad Técnica de Machala (UTMACH) para el funcionamiento administrativo y de enseñanza académica del campus universitario; y, autorizar a la señora alcaldesa la suscripción del respectivo contrato.

8. Clausura.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Previo a que se tome votación respecto de la aprobación del acta, solicito señor Secretario se sirva constatar si se cuenta con el quorum reglamentario para que la sesión se lleve a cabo. **El señor Secretario**, hace uso de la palabra y dice: Con su venia señora Alcaldesa, procedo a constatar quorum, en orden alfabético: **Sr. Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Muy buenas noches. Presente. **Sra. Concejala Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: Presente. **Sr. Concejal Tecn. José Vicente Loayza Gaona**; contesta: Presente. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: Presente. **Sra. Concejala Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta: Presente. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**; contesta: Presente.

El señor Secretario, hace uso de la palabra y proclama resultados: Para su conocimiento señora Alcaldesa y el pleno concejo se encuentran presentes todos los miembros del Concejo Municipal, una vez constatado el quorum reglamentario, **DECLARO INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN.**

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señor Secretario para efectos de la orden del día proceda también a tomar votación. **El señor Secretario**, hace uso de la palabra y dice: Con su venia señora Alcaldesa, procedo a tomar votación sobre la aprobación del orden del día, en orden alfabético: **Sr. Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. **Sra. Concejala Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Tecn. José Vicente Loayza Gaona**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejala Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta: Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**; contesta: Aprobado.

El señor Secretario, hace uso de la palabra y proclama resultados: Para su conocimiento señora Alcaldesa y el pleno concejo POR UNANIMIDAD se ha aprobado el orden del día correspondiente a la convocatoria No. 009.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Una vez aprobado el orden del día de la presente sesión, solicito Señor Secretario se de lectura al primer punto del orden del día. **El señor Secretario**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y da lectura:

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2025.

Sírvase, por favor, señor secretario, receptar alguna observación y votación sobre el acta aprobada. **El señor Secretario**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Señores concejales, si no existe alguna observación, procederé con la votación: Señor **Vicealcalde Ingeniero Diego Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. Señora **Concejal Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. Señor **Concejal Tecnólogo José Vicente Loayza**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. Señor **Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. **Señora Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: En la página número once por favor, corregir mi intervención. Aprobado. Señora **Alcaldesa Ingeniera Teresa Feijóo Jaramillo**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado.

El señor Secretario, hace uso de la palabra y proclama resultados: Señora Alcaldesa para con su conocimiento y los miembros del concejo, POR UNANIMIDAD ha sido aprobada el acta de sesión de concejo ordinario el día jueves 27 de febrero de 2025.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señor Secretario, por favor, dé lectura al siguiente punto de orden del día.

2.-SOCIALIZACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO POR PARTE DE LA SEÑORA ALCALDESA DURANTE LA SEMANA DEL VIERNES 28 DE FEBRERO AL JUEVES 06 DE MARZO DE 2025.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Bueno, si señoras y señores concejales, el tema desde el 28 de febrero y la situación que vivió Piñas desde ese día cero hemos estado al frente de la emergencia, trabajando los diferentes puntos de eventos que se suscitaron, que se presentaron, causando grandes afectaciones en el cantón, asistiendo a los damnificados con un humanitario, gestionando maquinaria por parte de la empresa privada, víveres, aguas, para llegar a todos los sectores afectados. Un momento de consternación y de tanta afectación que créanmelo poder haber llegado a tener un equilibrio en ese día y posterior a eso ha sido durísimo.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Desde ese momento nos mantenemos luego de la declaración y luego del evento del 28 de febrero, nos mantenemos en sesión permanente de COE para estar a día con información y estadísticas para seguir trabajando y tomando las acciones correspondientes para sobrellevar esta emergencia. Hemos dispuesto cerrar la atención en temas puntuales que nos alejan de la asistencia emergente a todos los habitantes que en este momento están siendo albergados, están en los cuatro albergues en Piñas y está en albergues también ahora en parroquia Capiro y los afectados también de la parroquia San Roque y los afectados del cantón en general de la atención al público, 15 días creo que estaremos concentrados en dar solución a tanto problema, ya que es crucial atender la emergencia invernal en este momento.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Hoy hemos llegado a la parroquia Capiro, luego a Conchicola, abriendo prácticamente el paso, lo que se decía y se planificaba que iba a ser en dos o tres días. Yo quiero agradecer también al concejal Jinson Ordoñez que muy tempranamente acudió a estar con las máquinas, pudimos ir nosotros también con asistencia a presionar a las máquinas, a la Prefectura y sobre todo las máquinas que tenemos nosotros también dando asistencia a esta parroquia por la incomunicación que tiene la comunidad de Conchicola de quince días sin luz, sin agua, sin víveres, sin asistencia en diferentes puntos de servicios urgentes, hoy lo pudimos hacer y pudimos pasar los carros para poder dar la ayuda humanitaria como corresponde a esta importante comunidad de la parroquia Capiro.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Se mantienen activados los diferentes entes de control para solventar y controlar los estragos causados por el aluvión Distrito de Salud, MIES, CNEL, MTOP, Ministerio de Ambiente, Secretaría de Riesgos, Jefatura Política y en fin, todos los entes que el señor Presidente de la República mediante su pedido a todos los ministros, a su gabinete completo, que hemos sentido también la presencia de ellos aquí, se coordina de manera efectiva e inmediata para poder de alguna manera paliar la situación de catástrofe que también sufrió la parroquia Capiro.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: El día de mañana a las 9:30 alejándonos de todos estos temas y de tantos frentes, con el tema de agua, con el tema de servicios básicos, con el tema del problema de la vialidad y sobre todo el lado humano. Mañana también es un día importante que es el día de la mujer, han podido realizar aquí proyectos sociales también un pequeño programa estará dirigido 100 % las mujeres que en este momento se encuentran en los albergues, están cordialmente invitados todos para podernos organizar. Quiero al final de este informe avanzamos, agradecer a todos los conceptos, agradecer a todos que de alguna manera han estado desde el primer día apoyando, tuvimos un centro de acopio, estuvo la señora concejal Sofía Sotomayor, el concejal José Loayza también que estuvo en algunos lugares, al señor Vicealcalde que me ha llamado con algunos temas de pedidos y pues todos, en fin, la conectividad y la conexión y la comunicación desde cualquier momento, cualquier destino de cualquier evento que esté pasando me lo hacen saber y estaremos dispuestos con maquinaria, con todo para poder solucionar los problemas que está viviendo la familia Piñasienses, estamos afectados, prácticamente estamos con pérdidas totales en el sector rural unas pérdidas enormes salvaguardando las vidas de las familias, pérdidas enormes en el sector agroproductivo, pérdidas enormes en Piñas, en todos los sectores, sobre todo en el tema de reestructuración de todo, la afectación urbana, colapsado alcantarillas, colapsado de un fenómeno natural, no podemos culpar de que no se ha hecho la limpieza desde alcantarillas, las tierras que acarrearón y que taparon, embovedados y alcantarillas vienen desde lo alto, ni siquiera han venido o ha sido problema de que estuvieron taponadas acá abajo. Son situaciones que si lo comparamos a Piñas con Capiro, que en ningún momento nadie está interviniendo, están igual o peor que nosotros.



La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Estamos en el cerro Pata Grande, estamos al norte de la ciudad, al este, al oeste, es terrible y es todos los cantones del Altiplano Orense con esta afectación en la cual hace más de cincuenta y cinco años que yo tengo, nunca he visto una catástrofe similar, creo que son efectos también ya de una reacción del planeta, porque esto es a nivel general, no es solamente en Piñas. Entonces no tengo más informe que decirles, el trabajo es demasiado grande, desde temprano, hay muchas necesidades, tenemos pocas herramientas para aparear esta situación, pero la verdad es lo que nos ha hecho hasta este momento tener de alguna manera hoy para mí fue un logro obtenido con mucha presión y poder haber llegado a Conchicola llevando nosotros con los compañeros alcaldes, que con una amistad sincera han venido y en reparto sus raciones, su apoyo, fuimos llevando el alcalde de Cuenca que nos envió trescientas raciones, prácticamente todas fueron destinadas para Capiro y se siente esa solidaridad de la empresa pública, de la empresa privada. Eso quiero que por favor dentro de todo este informe, que analicemos que en el día del evento era tan difícil coordinar acciones con toda la maquinaria que se puso a disposición, pero luego de eso, como se lo dije a los señores ministros, pasa la calamidad, pasa el susto, pasa todo, poquito a poco se nos va haciendo de lado maquinaria, nos ha tocado contratar emergentemente y seguimos dando asistencia en todo momento a cada comunidad.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Hoy tenemos frentes abiertos en la zona cero, que San Francisco, en la 25 de diciembre, tenemos asistencia también en derrumbamiento de las casas, de la casa que estuvo en la Jaime Roldós bajando, se sigue trabajando, hasta ayer y hoy estuvieron trabajando en el tema de la Avenida 8 de Noviembre, detrás del Hotel del Sindicato, 8 de noviembre, estamos desde tempranas horas dinamitando una enorme piedra que se atravesó en el embovedado que llega hasta el Hotel del Sindicato de Choferes. Estamos enfrentando también el tema de rehabilitación de la vía en Piedra Blanca, estamos también atendiendo Nueva Esperanza, San Pedro, estamos atendiendo en Capiro también con otra máquina en Conchicola, bueno y en fin, ya he perdido la cuenta de temas puntuales. También a la vía de café Manuelito, que estamos dando todo el apoyo al MTOP, porque es una situación de que de un día para otro nos podemos quedar desconectados de la única vía que nos da la conexión hacia la provincia y hacia el país.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Entonces hay mucho trabajo, hay mucha situación en la cual estamos atendiendo y aquí todos los obreros, funcionarios han tenido que dejar y estar atendiendo temas puntuales de la emergencia. La señora **Concejal Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de la palabra y dice: Señora Alcaldesa, si me permite. He escuchado su informe de todo lo que estamos viviendo en Piñas, yo si quisiera saber que va hacer sobre todo lo que estamos enfrentando en los recursos. ¿Se va a hacer una reforma? ¿Ya lo hizo? ¿Tal vez la va hacer? Porque ahorita que estamos en emergencia pues tiene que hacerlo de una forma inmediata, así mismo para poder también ayudar a todos los albergues que netamente el GAD está al frente, yo también he tenido muchas llamadas señora Alcaldesa, pero como yo se lo dije en la sesión anterior, nosotros no podemos decidir



nada, pero si me han llamado por lo que son las ayudas, por la gente que tuvo daños, por las casas que están deshabilitadas, como se va a hacer ahí. Porque si va a venir ayuda del Gobierno, sería bueno también canalizar esas casitas porque a mí me han llamado sobre lo que es el bono del arriendo, me han llamado sobre los temas del gobierno, entonces sí quiero que nos ayude con esa conexión para que usted me pueda dar una información directa de lo que a mí me han preguntado. Por qué no, no lo sé. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y responde: Se puede canalizar y no en ningún momento tener una llamada por parte suya para poder aclarar y para poder comunicar. El COE cantonal se reúne todito los días, el único día que no se reunió fue ayer por la emergencia que ha pasado aquí. Hemos invitado a los señores presidentes de las juntas parroquiales, quienes saben cuál es el procedimiento en una declaratoria de emergencia. El COPAE, que es uno de los COEs que se activa en cada una de las parroquias, tiene que presentar un informe y se convalida y se notifica y pasa mediante las personas que están convalidando la información en donde nos necesitan. Si en Capiro hubo un desastre, ahí están todas las evaluadoras del desastre sacando información. ¿Por qué está la afectación en el tema del presidente su venir aquí? Pues estrictamente para que el señor Ministro de Vivienda comunique a todos que hay ciento cincuenta casas para las personas que perdieron o que tuvieron una afectación grande, su vivienda está mencionado riesgo y tienen que salir. No es para las personas que estuvieron rentando en la casa que fue afectada, esas son las personas que tienen que solamente al haber sido afectados el arriendo y salieron, tendrán que volver a rentar en otro lado. Son para las personas dueñas de las casas afectadas. En esto hay una desorientación y todo el mundo quiere anotarse. No podemos en este momento dar falsas expectativas a nada. **El señor Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Hay el caso del señor que arrendaba en la casa de la señora Carmita Machuca, el señor que arrendaba. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: En el tema de pérdidas de enceres. Eso se ratifica con los informes que está levantando Cruz Roja, Secretaría de Riesgos, municipio de Piñas y MIES. **El señor Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: A eso iba, el señor pierde todo, no sabe ni cómo, no lo mata porque la casa está devastada por completo. Entonces él sí quiere salir libremente del albergue. Entonces yo había conversado con la señora Johanna Toro y también con el Arq. Mogrovejo para que se atienda el tema de la señora Maritza Ochoa que vive sobre la 25 de Diciembre. Sobre la 25 de diciembre, porque el tema de la 25 de diciembre sobre la parte norte de ellos hay la presencia, con este señor viven dos adultos mayores, han evacuado el señor que está con discapacidad, pero para ver, no sé si de pronto señora Alcaldesa, usted ha pensado como que habilitar otro albergue más, porque no sabemos en tiempo qué es lo que va a suceder. Está pidiendo la 25 de diciembre que se les haga un análisis de uso de suelo para poder determinar si es que de pronto ellos están en riesgo latente. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Ellos han hablado conmigo, presentaron hoy el oficio al Municipio y es lo correcto, solamente ratificar con un documento y el pedido viene directamente al COE para con las mesas corres hacer el análisis, la inspección y aparte el equipo municipal se fue en una comisión hace dos días, se fueron en una comisión hacia la parte norte, la quebrada coronita,



incluso iban a meter una máquina, una máquina pequeña para poder intervenir porque hay un agrietamiento. Una grieta que amenaza a desprenderse de alguna parte. **El señor Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Ajá y dicen que hay también la presencia de estas piscinas de tilapias sobre eso y que también las casas de más arriba. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Hay pozos sépticos también, incluso hay temas puntuales que hay intervenciones ahí, pero estuvieron los geólogos del COE cantonal que se pidió al señor Ministro, mandaron Instituto Nacional de Geólogos, ellos estuvieron haciendo ya algunas evaluaciones, Hoy noche me informarán sobre el tema de respuesta, el día de mañana les dije que vamos a ver cómo intentamos organizar nuevamente con el equipo de riesgo, para que hagan nuevamente una evaluación y estamos desde la parte de arriba tratando de dinamitar las piernas que amenazan caer y que amenazan venir en ese tema yo no quiero que nosotros demos falsas expectativas a la gente, porque esto será un tema de afectación institucional, el tema es por parte del ministerio de MIDUVI y de Vivienda y por parte de decisión del Presidente, pero claramente creemos que de una vez la gente, por ejemplo el mantener más albergues o creado por albergue, si todito los días son 400,600 desayunos, 600 almuerzos, 600 meriendas, es insostenible. Van dos días que han comprometido ayudar, dos días que se han tardado en llegar la comida y me están llamando a mí a decir que no puedo, yo no puedo tener ni tampoco para victimizar tanto ya a las personas que están adentro. Yo hoy mismo le dije a la Ingeniera Milena Mora de Talento Humano y Directora Administrativa que vamos a ir al Albergue y que si hay hombres sin trabajo pueden venir a ser parte de obra pública, que estamos necesitando mano de obra, pero incentivar, insertar laboralmente a la gente y que se ponga comedores comunitarios ya no podemos más. Las mismas mujeres que se organicen, íbamos a dar cursos para mujeres, los cursos se van a dictar adentro para poder sacar a mujeres con una formación de emprendimientos, que se dé cursos de cocina, que se dé maquillaje, que se dé de uñas, de lo que se pueda para optimizar el tiempo que están adentro, son temas sensibles. **El señor Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Claro, serían casos puntuales, en realidad sí se constata por ejemplo el tema de hay una vivienda de una chica que vive en España, sobre la casa que está de Don Hugo Rivera, esa casa por debajo está deshabitada, pero por debajo corre agua en invierno y en verano **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Ese es el tema de ahora, que tengamos el mismo discurso. La gente quiere embovedados. Por ejemplo, en la Jaime Roldós, una señora molestísima que siempre nos dice que por qué no hacemos el embovedado en redes sociales fui con el Ministro y le gritaba que yo he ofrecido embovedados en mi vida le he ofrecido embovedados al hay que sacarle a la mente que esas son bombas de tiempo, yo no puedo. Lo que tenemos claro es que este es un momento en la historia de Piñas que tiene que reestructurarse y reordenarse el territorio total. La gente debe salir de las zonas de riesgo y eso lo tienen claro las personas de los albergues he conversado. No quieren regresar, tienen miedo. Y es el mejor momento de poder intervenir. He puesto a consideración las diez y nueve hectáreas que hay en la Mesa- El Portete y se va a coger dos hectáreas y media para el plan de viviendas de 150 soluciones habitacionales. No son casas, serán condominios en propiedad horizontal con tres

dormitorios, sala, cocina y comedor. . **El señor Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Esto también, iniciando San Francisco, bien arriba está la familia Bustamante de don Honorio hay dos quebradas, la una tiene una sogá que no tiene, o sea, simplemente le han pasado la carretera por encima y está rigiendo ahí. Y la otra sí tiene 35, 40 cm que no abastece también ahí sería señora Alcaldesa que lo tome en cuenta también para despuesito. Entonces la manera de poder ampliar eso, porque eso sería lo indicado para poder prevenir de pronto los desastres, porque son muy pequeñas las alcantarillas. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Es grave la situación es grave. Y hemos encontrado técnicamente el informe del Ingeniero Naranjo. Técnicamente las intervenciones que se han hecho hasta el momento técnicamente caotizaron la respuesta que tuvo esta emergencia invernal. Créanme, si el momento que hubo los socavones que se presentaron aquí, técnicamente nunca se trabajó de forma eficiente. Todas las intervenciones que se hicieron en obras, casi la mayoría últimas, todas mal y entonces en ese tema y en los temas del agua y en los temas de la sostenibilidad, de poder ser eficiente y no cortar el agua, son problemas graves, colapsados. Yo agradecida de este PROMADEC4, agradecida del inicio del alcantarillado, que con esta experiencia nos da más luces de poder trabajar, porque ya no da más Piñas, ya no da más. Está totalmente colapsado sistema de alcantarillado y sistema de agua potable, sistema de embovedados, alcantarillas, de todos. Totalmente no hay esperanza de poder volver a confiar en que podemos enfrentar otro invierno más así. La señora **Concejal Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de la palabra y dice: Señora Alcaldesa, entonces su respuesta es de que los señores que me han llamado pues que se acerquen acá al municipio. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y responde: O sea, no, ellos lo que tienen que hacer es documentadamente la afectación. La 25 de Diciembre me acaba de poner un documento pidiendo de parte de toda la comunidad, la afectación que tiene, las posibles afectaciones e inestabilidades y riesgos y estaremos comprometidos aquí esto pasa todo al COE cantonal, que los técnicos, los geólogos, con los técnicos municipales acudan emergentemente a donde nos soliciten. Estamos toditos los días inspeccionando, he pedido que le oportunamente intervenga por la afectación de arriba, pero no es cualquier cosa, es grave. Entonces ellos con documento que se entreguen a la junta parroquial y la junta parroquial tienen que venir aquí con todas las afectaciones. Ahora, yo he pedido aquí el COE cantonal hace tres días creo que invitamos a los presidentes a las juntas parroquiales, llegaron todos, estuvo Moromoro y estuvo San Roque. Bueno, es que la situación también fue en la noche, entonces ese tema que yo estoy abierta, si el día lunes o el martes vienen aquí con los documentos, yo puedo ahora mismo intervenir en lo que es afectación o zona de riesgo. Ahora mismo la información y poder tomar para que la Secretaría Nacional de Riesgos tome en consideración todas las afectaciones que hay. La señora **Concejal Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de la palabra y dice: Y lo que también quería aclararle que es que yo la había llamado, pero que viendo la emergencia yo no voy a poder hacer llamada. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y responde: Escribame, si yo no les contesto, escríbanme. Aquí todos me llaman, yo les contesto aunque sea en el ratito, les devuelvo la llamada después, pero

es importante, somos veedores, fiscalizadores de todo lo que estamos trabajando y de lo que estamos haciendo. La señora **Concejal Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de la palabra y dice: Pero esa información que usted me la está dando ahorita, pues enriquece para uno también a sí mismo poder ayudar a las personas. Lo que usted me está diciendo, pues. Yo le voy a compartir para que así mismo pueda. La **señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y responde: Pero por ejemplo, hay temas heredados de la última catástrofe, ahorita yo no puedo atender otros temas que no se refieran a la estación invernal que afectó a Piñas y nos obligó a poner una declaratoria de emergencia. La señora **Concejal Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de la palabra y dice: No, ellos fueron cuando al que fue La Bocana el primero cuando se les entró el agua y ahí empezó.

La **señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra e informa: Yo le pido señor Secretario, por favor dé lectura al siguiente punto de orden del día. El señor Secretario acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice como punto número tres tenemos:

3.-ANALIZAR Y RESOLVER, SOBRE LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DE LA SEÑORA XIMENA DEL CISNE VALAREZO PARDO, PARA LA AUTORIZACIÓN DE RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE ARRIENDO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 DE UN TERRENO, SIGNADO CON EL NO. 13, MANZANA "R" UBICADO EN LA CIUDADELA EL CISNE DEL CANTÓN PIÑAS.

La **señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Señoras y señores concejales, tienen la documentación que se adjuntó anexo a la presente convocatoria, los informes técnicos correspondientes al presente trámite. Solicito señor Secretario, proceda a receptar la votación sobre este punto. El señor Secretario, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y toma votación. Señor **Vicealcalde Ingeniero Diego Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. Señora **Concejal Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. Señor **Concejal Tecnólogo José Vicente Loayza**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. Señor **Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. Señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. Señora **Alcaldesa Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado.

El **señor Secretario**, hace uso de la palabra y proclama resultados: Señora Alcaldesa, para conocimiento de su autoridad y de las y los miembros del concejo, **POR UNANIMIDAD** ha sido aprobada la petición presentada por parte de la señora **XIMENA DEL CISNE VALAREZO PARDO**, para la autorización de renovación del contrato de arriendo correspondiente al año 2025 de un terreno, signado con el No. 13, manzana "R" ubicado en la Ciudadela El Cisne del cantón Piñas.

La **señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra e informa: Yo le pido señor Secretario, por favor dé lectura al siguiente punto de orden del día. El señor Secretario acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice como punto número cuatro tenemos:

4.-ANALIZAR Y RESOLVER, SOBRE LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DEL SEÑOR JORGE OSWALDO LOPEZ ROMERO, PARA LA AUTORIZACIÓN DE

RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE ARRIENDO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 DE UN TERRENO, SIGNADO CON EL NO. 6, MANZANA "D" UBICADO EN LA CIUDADELA EL CISNE DEL CANTÓN PIÑAS.

La señora **Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Señoras y señores concejales, tienen la documentación que se adjuntó anexo a la presente convocatoria, los informes técnicos correspondientes al presente trámite. Solicito señor Secretario, proceda a receptar la votación sobre este punto. El señor Secretario, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y toma votación. Señor **Vicealcalde Ingeniero Diego Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. Señora **Concejal Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. Señor **Concejal Tecnólogo José Vicente Loayza**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. Señor **Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. Señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. Señora **Alcaldesa Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado.

El señor **Secretario**, hace uso de la palabra y proclama resultados: Señora Alcaldesa, para conocimiento de su autoridad y de las y los miembros del concejo, **POR UNANIMIDAD** ha sido aprobada la petición presentada por parte del señor **JORGE OSWALDO LOPEZ ROMERO**, para la autorización de renovación del contrato de arriendo correspondiente al año 2025 de un terreno, signado con el No. 6, manzana "D" ubicado en la Ciudadela El Cisne del cantón Piñas.

La señora **Alcaldesa**, hace uso de la palabra e informa: Yo le pido señor Secretario, por favor dé lectura al siguiente punto de orden del día. El señor Secretario acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice como punto número cinco tenemos:

5.-ANALIZAR Y RESOLVER, SOBRE LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DE LA SEÑORA DANNY DEL ROCIO CABRERA AGUILAR, PARA LA AUTORIZACIÓN DE RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE ARRIENDO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 DE UN TERRENO, SIGNADO CON EL NO. 5, MANZANA "S" UBICADO EN LA CIUDADELA EL CISNE DEL CANTÓN PIÑAS.

La señora **Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Señoras y señores concejales, tienen la documentación que se adjuntó anexo a la presente convocatoria, los informes técnicos correspondientes al presente trámite. Solicito señor Secretario, proceda a receptar la votación sobre este punto. El señor Secretario, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y toma votación. Señor **Vicealcalde Ingeniero Diego Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. Señora **Concejal Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. Señor **Concejal Tecnólogo José Vicente Loayza**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. Señor **Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. Señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. Señora **Alcaldesa Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado.

El señor **Secretario**, hace uso de la palabra y proclama resultados: Señora Alcaldesa, para conocimiento de su autoridad y de las y los miembros del concejo, **POR UNANIMIDAD** ha sido aprobada la petición presentada por parte de la señora

DANNY DEL ROCIO CABRERA AGUILAR, para la autorización de renovación del contrato de arriendo correspondiente al año 2025 de un terreno, signado con el No. 5, manzana "S" ubicado en la Ciudadela El Cisne del cantón Piñas.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Yo le pido señor Secretario, por favor dé lectura al siguiente punto de orden del día. El señor Secretario acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice como punto número seis tenemos:

6.-ANALIZAR Y RESOLVER, SOBRE LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DEL SEÑOR SERGIO ENRIQUE CHAMBA GRANDA, PARA LA AUTORIZACIÓN DE RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE ARRIENDO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 DE UN TERRENO, SIGNADO CON EL NO. 4, MANZANA "5", ZONA NO. 9, SECTOR NO. 1 UBICADO EN EL BARRIO PUEBLO NUEVO DE LA PARROQUIA PIEDRAS DEL CANTÓN PIÑAS.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señoras y señores concejales, tienen la documentación que se adjuntó anexo a la presente convocatoria, los informes técnicos correspondientes al presente trámite. Solicito señor Secretario, proceda a receptar la votación sobre este punto. El señor Secretario, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y toma votación. Señor **Vicealcalde Ingeniero Diego Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. Señora **Concejal Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. Señor **Concejal Tecnólogo José Vicente Loayza**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. Señor **Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. Señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado. Señora **Alcaldesa Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**, hace uso de la palabra y dice: Aprobado.

El señor Secretario, hace uso de la palabra y proclama resultados: Señora Alcaldesa, para conocimiento de su autoridad y de las y los miembros del concejo, **POR UNANIMIDAD** ha sido aprobada la petición presentada por parte del señor **SERGIO ENRIQUE CHAMBA GRANDA**, para la autorización de renovación del contrato de arriendo correspondiente al año 2025 de un terreno, signado con el No. 4, manzana "5", Zona No. 9, Sector No. 1 ubicado en el Barrio Pueblo Nuevo de la parroquia Piedras del cantón Piñas.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Yo le pido señor Secretario, por favor dé lectura al siguiente punto de orden del día. El señor Secretario acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice como punto número siete tenemos:

7.-CLAUSURA

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Quiero agradecerles a todos. Está clausurada esta sesión.

Ing. Teresa Feijóo Jaramillo

ALCALDESA DEL CANTÓN PIÑAS

Ab. María del Carmen Barnuevo

SECRETARIA GENERAL DEL GAD PIÑAS

RESOLUCIONES:

- **POR UNANIMIDAD**, HA SIDO APROBADO EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA NO. 009-2025.
- **POR UNANIMIDAD**, HA SIDO APROBADA EL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIO EL DÍA JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2025.
- **POR UNANIMIDAD**, HA SIDO APROBADA LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DE LA SEÑORA **XIMENA DEL CISNE VALAREZO PARDO**, PARA LA AUTORIZACIÓN DE RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE ARRIENDO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 DE UN TERRENO, SIGNADO CON EL NO. 13, MANZANA "R" UBICADO EN LA CIUDADELA EL CISNE DEL CANTÓN PIÑAS.
- **POR UNANIMIDAD**, HA SIDO APROBADA LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DEL SEÑOR **JORGE OSWALDO LOPEZ ROMERO**, PARA LA AUTORIZACIÓN DE RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE ARRIENDO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 DE UN TERRENO, SIGNADO CON EL NO. 6, MANZANA "D" UBICADO EN LA CIUDADELA EL CISNE DEL CANTÓN PIÑAS.
- **POR UNANIMIDAD**, HA SIDO APROBADA LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DE LA SEÑORA **DANNY DEL ROCIO CABRERA AGUILAR**, PARA LA AUTORIZACIÓN DE RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE ARRIENDO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 DE UN TERRENO, SIGNADO CON EL NO. 5, MANZANA "S" UBICADO EN LA CIUDADELA EL CISNE DEL CANTÓN PIÑAS.
- **POR UNANIMIDAD**, HA SIDO APROBADA LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DEL SEÑOR **SERGIO ENRIQUE CHAMBA GRANDA**, PARA LA AUTORIZACIÓN DE RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE ARRIENDO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 DE UN TERRENO, SIGNADO CON EL NO. 4, MANZANA "5", ZONA NO. 9, SECTOR NO. 1 UBICADO EN EL BARRIO PUEBLO NUEVO DE LA PARROQUIA PIEDRAS DEL CANTÓN PIÑAS.

